



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, a través del organismo correspondiente, realice las gestiones necesarias para mejorar, aumentar las existentes y sumar nuevas frecuencias en las líneas de transporte público interurbanos del Departamento Las Colonias.

CPN Jimena Senn

Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los habitantes, principalmente jóvenes estudiantes y personas que viajan para llegar a sus puestos de trabajo de las distintas localidades del Departamento Las Colonias, sufren diariamente múltiples inconvenientes para poder viajar, llegar y/o regresar a horario, desde y hacia los distintos destinos.

Las actuales frecuencias de colectivos de las distintas empresas, no son suficientes para poder absorber la demanda de estudiantes y trabajadores que deben trasladarse a diario, sobre todo, desde y hacia la ciudad de Esperanza, cabecera del departamento, para de esta manera poder garantizar su derecho a la educación y trabajo. Y esta situación se refleja también en otras localidades del Departamento.

Debido a la gran demanda, se producen grandes filas para conseguir un boleto, sin poder asegurarse un lugar al 100% provocando demoras, imposibilidad de viajar, como así también generando situaciones de tardanzas en la llegada a las escuelas y puestos de trabajo, esperas prolongadas para volver a los hogares, etc.

Por lo expuesto, requerimos que el Gobierno Provincial accione los mecanismos pertinentes de manera inmediata para dar respuesta y/o soluciones a esta demanda urgente de un gran número de personas del Departamento Las Colonias, que realizan un gran esfuerzo para poder viajar a diario a recibir educación o para llegar en tiempo y forma a sus puestos de trabajo.

Por todo lo anteriormente nombrado, solicito a mis pares el



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

CPN Jimena Senn

Diputada Provincial